

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

POLDER S. A. 2012 VIG 30 AM 2:13

Víctor Emilio Estrada # 814, entre Guayacanes e Higueras
Guayaquil - Ecuador.

Guayaquil, 29 de Agosto de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente.

REFERENCIA EXTERNA: Comunicación Cesión de Acciones.

REFERENCIA INTERNA: P.9.a.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía "POLDER S. A.", constituida mediante escritura pública otorgada, el 11 de Abril de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, e inscrita el 11 de Mayo de 1994 en el Registro Mercantil del mismo citado Cantón Guayaquil, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

| CEDENTES | CESIONARIOS | ACCIONES | Nº ACCIONES | DEL TITULO | VALOR |
|---|---|----------|-------------|------------|--------------|
| SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELE-COMUNICACIONES NETWORK SAT-NET S. A. RUC # 1791299116001 | GRUPO TV CABLE ECUADOR, S. A. SE-Q-00003328 | 516 | 001 - 516 | 4 | US \$ 516,00 |
| SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELE-COMUNICACIONES NETWORK SAT-NET S. A. RUC # 1791299116001 | HERSALBAR HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA | 283 | 517 - 799 | 4 | 283,00 |
| SERVICIOS DE TELECOMUNI-CACIONES SETEL S. A. RUC # 1791847652001 | HERSALBAR HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA | 1 | - 800 | 5 | 1,00 |

Las acciones que anteceden, son de US \$ 1,00 cada una, y la nacionalidad de los Cedentes es ecuatoriana, y de los Cesionarios son de nacionalidad costarricense, cuyas acciones que adquieren tendrán el carácter de inversión extranjera directa. El Expediente de mi Representada, es el No. 70058 - 1994, y el RUC # 0991290141001.

Registradas que sean estas Cesiones de Acciones, se dignarán otorgarme UNA (1) Nómina de Accionistas actuales.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,

SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH
GERENTE GENERAL

C.C. # 170846148-6. DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MPP
15/08/2012.



03 SEP 2012

R E C I B I D O

Hora: 11:50 Firma:

Guayaquil, 28 de Agosto de 2012

Señor
GERENTE GENERAL
POLDER S. A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que, la totalidad de las acciones que posee la Compañía **SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, en la Compañía por Usted representada, y correspondiente al Títulos No. 4, por 799 de acciones, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del # 001 al # 799 inclusive, por un valor nominal de US \$ 799,00, se ha procedido a ceder y transferir dichas acciones en la siguiente forma: 516 acciones, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del # 001 al # 516, por un valor nominal de US \$ 516,00, a favor de la Compañía costarricense **GRUPO TV CABLE ECUADOR, SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente representada por su Apoderado Especial; y, las 283 acciones restantes, de US \$ 1,00 cada una, numeradas del # 517 al # 799, por un valor nominal de US \$ 283,00, a favor de la Compañía costarricense **HERSALBAR HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente representada por su Apoderado Especial; por lo que, la Compañía Cedente no se reserva nada para sí misma.

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, ha sido completamente satisfecho por los Cesionarios a su Cedente; por tanto, los Cesionarios tendrán todos los derechos y obligaciones que les confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que sobre dichas acciones poseía la Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así como también, se servirá comunicar sobre estas cesiones a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos el Título materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se digne emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,


p. SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S.A.,
Gerente General Sr. Jorge Schwartz R.
RUC # 1791299116001


p. GRUPO TV CABLE ECUADOR, S. A.
Sr. Jorge Schwartz Rebinovich
Apoderado Especial


p. HERBALBAR HOLDINGS, S. A.
Sr. Otto Ramón Sonnenholzner Sper
Apoderado Especial

CEDENTE

CESIONARIOS.

Guayaquil, 28 de Agosto de 2012

Señor
GERENTE GENERAL
POLDER S. A.
Presente.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a Usted que, la totalidad de la única acción que posee la Compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.**, debidamente representada por su Gerente General, en la Compañía por Usted representada, y correspondiente al Títulos No. 5, por 1 de acción, de US \$ 1,00 cada una, numerada con el # 800, por un valor nominal de US \$ 1,00, se ha procedido a ceder y transferir dicha UNICA acción, a favor de la Compañía costarricense **HERSALBAR HOLDINGS, SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente representada por su Apoderado Especial; por lo que, la Compañía Cedente no se reserva nada para sí misma.

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, ha sido completamente satisfecho por la Cesionaria a su Cedente; por tanto, la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confieren la Ley y Estatuto Social de la Compañía e inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades, créditos, y más derechos y obligaciones que sobre dichas acciones poseía la Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, se dignará registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citada, en el Libro de Acciones y Accionistas de su representada, así como también, se servirá comunicar sobre estas cesiones a la Superintendencia de Compañías.

Adjuntamos el Título materia de la presente cesión de acciones, a fin de que sea anulado, y se digne emitir el o los nuevos Títulos que correspondan.

Atentamente,


p. **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**
SETEL S. A., Gerente General
Sr. Jorge Schwartz R.
RUC # 1791847652001

CEDENTE


p. **HERSALBAR HOLDINGS, S. A.**
Sr. Otto Ramón Sonnenholzner Sper
Apoderado Especial

CESIONARIO.

cedente



Quito, 22 de Septiembre de 2011

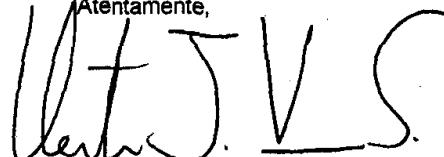
Señor
JORGE SCHWARTZ REBINOVICH
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S. A.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el dia 21 de Septiembre de 2011, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de DOS (2) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición, Usted tendrá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

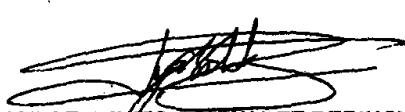
CONSTITUCION : Agosto 18 de 1995, ante el Notario 21 de Quito, Dr. Marco Vela Vasco, como Compañía Limitada, y transformación a Sociedad Anónima, en Julio 20 de 1996, ante el Notario 14 de Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata.
CAPITAL SUSCRITO : US \$ 80.000.
CAPITAL AUTORIZADO : US \$ 160.000.
INSCRIPCION : Septiembre 5 de 1995, y Noviembre 25 de 1996 del Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

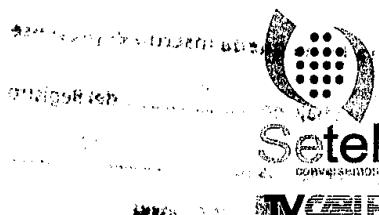

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO S.

Secretario ad-hoc.

Yo, JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS AGREGADOS Y DE TELECOMUNICACIONES NETWORK SATNET S. A.**, por el período de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Quito, 22 de Septiembre de 2011.


SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH
GERENTE GENERAL
C.C. 170846148-6.

cedente



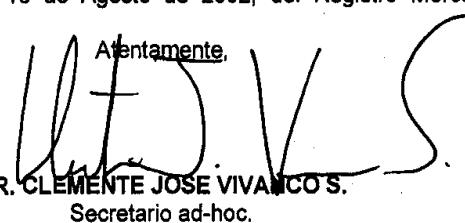
Quito, 21 de Septiembre de 2011

Señor
JORGE SCHWARTZ REBINOVICH
Presente.

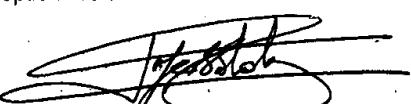
De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía “SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.”, celebrada en la ciudad de Quito, el día 20 de Septiembre de 2011, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de DOS (2) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 26 de Julio de 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva.
CAPITAL : US \$ 3.000,00.
INSCRIPCION : 16 de Agosto de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO S.
Secretario ad-hoc.

Yo, JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía “SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S. A.”, por el plazo de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Quito, 21 de Septiembre de 2011.


SR. JORGE BENITO SCHWARTZ REBINOVICH
GERENTE GENERAL
C.C. # 170846148-6.